

Palabras Premio Facultad de Derecho.

Estimados y estimadas asistentes:

La creación del “Premio Facultad de Derecho de la Universidad de Chile” permitirá a la Facultad rendir un homenaje a aquellas personas que han dedicado su vida a la mantención y exaltación de los más altos valores que inspiran la misión de nuestra Facultad y de la Universidad de Chile.

Se distingue a quienes han realizado aportes considerables al desarrollo de la institución, de la democracia, los derechos humanos, la enseñanza del Derecho y la consolidación de la paz. Es un premio de la Facultad, que no responde a las restricciones de otros reconocimientos universitarios: las exigencias curriculares de los profesores eméritos u honorarios, la condición externa a esta universidad de los doctorados “honoris causa”. Tampoco es un premio estrictamente limitado a la labor académica. Y podrán ser receptores del mismo tanto egresados como personas externas a la comunidad universitaria. En esta ocasión inaugural, son dos egresados de nuestra Universidad.

Un breve repaso por la vida de nuestros homenajeados permite percibir su dedicación e importancia.

Laura Novoa Vásquez nació en Viña del Mar, en 1930 y estudió Derecho en la Universidad de Chile, sede Valparaíso. Se licenció en 1953, dentro del grupo de las primeras cuatro mujeres en hacerlo en una sede fuera de Santiago.

Posteriormente cursó, gracias a una beca, estudios de postgrado en Estados Unidos, en la Universidad de Nueva York y, más tarde, en la Universidad de Illinois Urbana/Champaign. En 1991 la asociación de egresados de la primera casa de estudios extranjera le confirió el premio Eugene Keoch, por servicios públicos distinguidos.

Inició su carrera profesional en la industria minera. Fue abogado jefe de Codelco en dos ocasiones y, previamente, de la empresa Anaconda Mining Copper. Ha asesorado a compañías mineras, bancos internacionales, empresas cerveceras y ONG, así como a algunos de los principales observatorios astronómicos en Chile.

Entre 1973 y 1974 participó de la renegociación de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, y en el proceso de elaboración de las leyes orgánicas de Codelco

y Orgánica Constitucional de Concesiones Mineras. En 1990 fue designada por el presidente Patricio Aylwin como miembro de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (conocida como Comisión Rettig), encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte durante la dictadura en Chile. Entre 1991 y 1994 fue designada como miembro de la Comisión sobre desarrollo sustentable de la Organización de Naciones Unidas (ONU), cargo que desempeñó hasta 1994.

Entre 1978 y 2005 fue socia del estudio jurídico Philippi Yrarrázabal & Brunner Abogados. En el año 2000 fundó el estudio jurídico Anríquez Novoa Abogados (actualmente llamado ANVP Abogados), del cual es socia. Actualmente se desempeña como árbitro e informante en derecho en materias contractuales, mineras, astronómicas y de recursos naturales.

Laura Novoa abrió un camino a las mujeres en la profesión, en una época en que ellas no solían alcanzar cargos de importancia ni ser socias en los estudios jurídicos. Ella ha sido una profesional destacadísima y ha ocupado cargos importantes en

tiempos en que no existían criterios de paridad u otras formas de discriminación positiva, lo que no significa que no haya sido, en algún sentido, discriminada. Pero pudo superar esas discriminaciones.

Al presentar los nombres al Consejo de Facultad, en agosto pasado, la consejera Nicole Nehme contó que el profesor Jorge Streeter presentaba a doña Laura Norvoa como una precursora:

(comillas) “cuando él estimulaba a sus estudiantes mujeres a desarrollarse en el ejercicio de la profesión de manera amplia, con pasión, con intensidad él nos daba el ejemplo de doña Laura Novoa. Él decía que era la abogada más brillante de las épocas anteriores, que se había desempeñado de manera muy transversal en muchas áreas y siempre caracterizándose por una ética implacable, por una corrección, por una honestidad y un trabajo duro que nos mostraba como modelo al resto de las abogadas que éramos muchos más jóvenes”; señaló la profesora Nehme.

Agregó la consejera Nehme que a principios de los años 90 doña Laura les dio una especie de charla motivacional y dijo, abro comillas : “precisamente era esa combinación de sobriedad, de humildad, pero también de trabajo duro y de mostrarnos que

todas éramos capaces de llegar muy lejos trabajando duro pero también siendo quien éramos nosotros “leales a quienes somos” y en ese sentido el hecho de que haya estado en la Comisión Rettig, que haya estado en posiciones públicas tomando decisiones relevantes para el destino del país, más allá de su profesionalidad en derecho minero, por ejemplo, habla de ella como una persona muy universal” cierro comillas.

Por su parte, Álvaro Varela Walker, nacido en 1951, egresó de esta Facultad en un tiempo convulso y muy difícil de la historia de nuestro país: 1973. Al momento del golpe militar de septiembre de 1973, él era estudiante del último año de la carrera en esta Facultad y presidente del Centro de Alumnos de la misma, además de ayudante de la cátedra de Derecho Constitucional. A esa fecha, solamente le faltaba rendir los exámenes finales de cuatro asignaturas para egresar. Se reincorporó en octubre de 1973 para dar los exámenes y egresar, consciente de que vendrían tiempos difíciles. Rindió y aprobó los exámenes faltantes. Gracias al valiente apoyo del decano Máximo Pacheco, obtuvo la calidad de egresado.

Sin embargo, fue expulsado por decreto del rector designado en 1974, época de inicio de procesos que

terminaron en expulsiones masivas de la Universidad de Chile.

La condición de egresado le permitió más tarde dar la licenciatura en la Universidad de Barcelona y obtener el título de abogado y obtener autorización para ejercer como abogado en Chile.

Pero desde su egreso de la Facultad, Álvaro Varela tuvo una dedicación a la defensa de los derechos humanos. Se inició como procurador a comienzos de 1974 en el Comité Pro Paz, organismo creado en 1973 para asumir la defensa de las personas perseguidas. Desde 1976, continuó sus labores en la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, organismo que sucedió a la Comité Pro Paz.

Desde 1988 ejerce la profesión de abogado en distintos ámbitos del Derecho Privado, asumiendo causas de derechos humanos.

Es vicepresidente del Directorio de la Fundación de Documentación y Archivo Vicaría de la Solidaridad. Integró, además, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, más conocida como “Comisión

Valech” y fue querellante en los casos del asesinato del cabo Manuel Leyton Robles y la muerte del expresidente de la República Eduardo Frei Montalva, catalogada como homicidio por la justicia en diciembre de 2009.

El consejero y Director del Departamento de Derecho Comercial, profesor Juan Eduardo Palma, señaló en ese mismo Consejo de Facultad, que Álvaro Varela , abro comillas “es una persona que conocemos desde que éramos estudiantes, una persona siempre íntegra, correcta, una persona de una gran apertura de mente, gran equilibrio, nunca le he visto un aspecto discriminatorio o descalificatorio a alguna persona y creo que realmente nos honra a todos nosotros poder distinguirlo”, cierro comillas.

Y la consejera Nehme por su parte destacó que Álvaro Varela “defendió con pasión la independencia y el compromiso con los derechos humanos de la dirigencia estudiantil y que por eso sufrió, fue expulsado, fue expulsado de la carrera tuvo que sacar su carrera en otro país para volver a trabajar a Chile hace de él un símbolo de lo que hemos hablado en sesiones anteriores, de la importancia del reencuentro, la importancia del

reconocimiento de los dolores que tenemos como instituciones y me parece que entregarle a él este premio es un primer paso de reivindicación de su nombre ante la escuela y ante toda la sociedad”.

Como todos los seres humanos, Laura Novoa y Álvaro Varela no son perfectos, pero cabe destacar que ambos se han comprometido con el derecho en sus tareas y sus vidas. En parte es esa convicción jurídica la que hoy reconocemos y celebramos con este premio.

La costumbre de otorgar premios o trofeos a personas destacadas de diversos campos de la actividad para presentarles muestras especiales de estima, tiene una larga historia, que se remonta cuando menos a los concursos de arte y teatro griegos del siglo VI a.C.

Las medallas parecen tener un origen en la guerra. El Imperio Romano otorgaba a sus soldados medallas, discos de algún metal, que llevaban en la armadura. Las medallas civiles se difundieron por primera vez entre los gobernantes del norte de Italia a principios del siglo XV y emulando a las monedas con la efigie del César, estas medallas honraban al gobernante que se muestra en el anverso, en actitudes grandiosas. Luis XIV de

Francia encargó cientos de medallas, que lo representan obteniendo victorias heroicas en la batalla, brillando como el Rey Sol en la tierra o conduciendo su carro por los cielos.

El premio Facultad de Derecho también se concreta en una medalla, pero mucho más circunspecta y republicana que las que he mencionado. Es una medalla de plata circular, en cuyo anverso tiene grabado el escudo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y en el reverso, la leyenda “Facultad de Derecho de la Universidad de Chile”, el nombre del premiado y el año en que se concede.

Pare terminar, les quisiera decir que para mí este acto encierra no una sino varias satisfacciones. Es una oportunidad en muchos sentidos feliz. Primero, porque se trata de la concesión por nuestra Facultad de un premio con marcas de identidad propia. En segundo lugar, porque es la versión inaugural del mismo: es la primera vez que se otorga este premio anual. Y, en tercer lugar, es una alegría por las personas que han sido reconocidas con estas distinciones.

Quisiera, antes de terminar, mostrarles una primicia, que son las fichas de estudiantes de Laura Novoa y Álvaro Varela, copias que les entregaremos impresas al final de la ceremonia.

(SE PROYECTAN LAS FOTOS)

Felicitaciones, entonces, a Laura Novoa y a Álvaro Varela.

Nuestra Facultad los honra con este premio, pero ellos también honran a nuestra Facultad al recibirlo.

Muchas gracias a todos por su atención y presencia.